JUAN JOSÉ GORTAIRE COBO

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía FLEXI & RIGID CIA. LTDA., legalmente reunida el diez de diciembre del año dos mil dieciocho, resolvió, por unanimidad, designarle PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto.

El estatuto de la compañía en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Ambato, el once de noviembre del año dos mil trece, bajo el número trecientos cuarenta y uno (341), el seis de diciembre del dos mil trece.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

María Belén Mancheno Guerrero

**GERENTE GENERAL** 

Yo, JUAN JOSÉ GORTAIRE COBO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FLEXI & RIGID CIA LTDA.

Ambato, 10 de diciembre del 2018.

Juan José Gortaire Cobo

**PRESIDENTE** 



NOMBRES: JUAN JOSE GORTAIRE COBO

**NUMERO DE CEDULA: 180170455-0** 

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

DOMICILIO: AV. MIRAFLORES